

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza

Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

**Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria**

San Justo, Argentina

Agostino, H. N. (diciembre de 2021 – junio de 2022). Los conceptos regional y local y su aplicación al estudio de La Matanza desde una perspectiva histórica.

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 5(2), 1-10.

<https://doi.org/10.54789/am.21.9>

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

<https://doi.org/10.54789/am.21.9>

Editorial

Los conceptos regional y local y su aplicación al estudio de La Matanza desde una perspectiva histórica

Hilda Noemí Agostino¹

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos de La Matanza, San Justo, Argentina.

En forma permanente se nos consulta sobre los conceptos de historia regional y/o local que utilizamos como referencia teórica para nuestra tarea. Nos atrevemos a compartir aquello desde donde trabajamos, incluyendo a dos importantes referentes nacionales del campo que se analiza, una de ellas desde sus materiales publicados y la segunda desde una entrevista personal que al efecto le realizáramos. Nos referimos a Susana Ofelia Bandieri² y

¹ Realizó su Doctorado en Educación alcanzando el grado de Ph D (EE.UU.), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas En el Área Metropolitana, dirige proyectos relacionados con la Historia Regional del Partido de La Matanza. Actualmente dirige el Programa de Historia Regional de la Universidad Nacional de La Matanza radicado en la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación que también coordina.

² Dra. en Historia, Profesora consulta de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), Neuquén, Argentina. Investigadora del CONICET en el IPEHCS – Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales – (CONICET/UNCo)

a María Susana Clavel Jameson³, ambas miembros del comité científico de esta revista.

Cuando se trata de buscar precisiones para conceptos como los que nos proponemos aparece como primera necesidad hacer referencia a que cuando hablamos de Historia, hay dos coordenadas que son ineludibles: el tiempo y el espacio. Y además, que si se trata de historia regional hay que introducirse también en el campo de la geografía e indagar sobre qué va a entenderse por región.

Dice al respecto Bandieri (2018):

Un primer elemento a tener en cuenta es que la noción de Historia regional remite necesariamente a dos áreas de conocimiento: la Historia y la Geografía, es decir, que contiene en sí misma las dos coordenadas - tiempo y espacio - que la caracterizan. Ambas disciplinas han pasado sucesivamente por enfoques teóricos equivalentes desde el positivismo del siglo XIX en adelante, que han variado la concepción de región desde posiciones tan encontradas como diferentes (...). Así, se ha transitado desde el determinismo geográfico decimonónico, para el cual el medio condicionaba a la sociedad y la región era un espacio previamente delimitado, sólo reconocible por los elementos físicos y naturales

³ Es Doctora (Universidad de Cuyo) y Magíster en Historia (Universidad de San Juan). El desempeño profesional se ha realizado en el marco de su formación como historiadora en los niveles de grado y postgrado en los campos de la metodología, práctica profesional e historia regional. En Docencia (grado: Historia social, Seminario, Preseminario, Práctica profesional, Metodología de la investigación histórica, Investigación educativa, postgrado: Historia Regional, Historia política. Directora de programas y proyectos de investigación, extensión y articulación en problemáticas de la historia de la educación, de la minería, de la cultura cuyos resultados fueron publicados. Formación de tesis de grado y postgrado, becarios, pasantes. Gestión en la Universidad Nacional de San Juan, Ministerio de Educación y en entidades como Junta de estudios históricos de San Juan (Presidenta) y Junta de Estudios Históricos de Mendoza (Miembro correspondiente por San Juan).

que la distinguían, hasta la interpretación más encontrada con tal postura que la considera un espacio abierto, al cual sólo es posible acceder comprensivamente a través del estudio de las relaciones que establecen los sujetos sociales en la dinámica del proceso histórico (...) En la medida en que el espacio pasó a ser entendido por la geografía crítica como una “construcción social” (...) la región dejó de ser –y por ende debería serlo para quienes hacen historia regional- un ámbito acotado, previamente definido por el historiador, para convertirse en una derivación de su propio objeto de estudio. (pp. 13-31)

Debe aclararse que nosotros utilizamos también la idea de historia local al trabajar porque al circunscribir nuestras indagaciones al partido de La Matanza (provincia de Buenos Aires, Argentina) que es una división administrativa que se subsume dentro de un espacio mayor, necesitamos de esta segunda categoría para establecer características que le son propias a este conjunto y otras que son acompañadas con quienes integran su misma región de pertenencia.

Compartimos la idea acerca de que los términos local y regional, son polisémicos y que, por lo tanto, pueden adquirir distintos significados. Así lo afirma Sandra Fernández (2007):

En tanto vocablos de uso corriente, regional y local recorren buena parte de la agenda pública, referenciando desde problemas continentales a dinámicas barriales, pasando transversalmente por

las alternativas provinciales, departamentales y urbanas. De igual modo, tal como se ha observado en una profusa bibliografía, su empleo es más que habitual en el diagnóstico de problemas, interpretaciones académicas y diseño de políticas orientadas desde campos como los de la sociología, la economía, la política y el urbanismo, entre otras. (p. 33)

Es por eso que se precisan mayores precisiones cuando se aplican a estudios históricos. Si lo que se trata de delimitar es el objeto de estudio de la historia local y regional, es el alcance dado a cada uno de esos dos términos lo que establece las categorías necesarias para distinguirlos. Pero ambos conceptos se aplican a dos categorías flexibles que pueden enmarcar distintos territorios. En el caso de *local*, puede hacer referencia a un barrio, una ciudad, una comunidad, una comarca; hasta una hacienda, o una institución, y si nos referimos en cambio, al segundo término, *región*, tampoco existe acuerdo sobre el alcance de este en la comunidad científica. Elegimos entonces un autor con el que coincidimos. Pablo Serrano Álvarez (2009) afirma:

La definición más precisa y concreta de la historia regional y local es aquella que la define como el estudio del pasado de los hombres en sociedad, a partir de la delimitación que involucra el tiempo y el espacio. Es decir, los ritmos, continuidades, interrelaciones y vinculaciones de las estructuras, coyunturas y acontecimientos en un nivel micro. La historia local y regional se refiere a un problema de nivel de estudio y análisis de las relaciones sociales que se

establecen y expresan en el pasado, con una temporalidad específica que en mucho tiene que ver con la identidad socio histórica manifiesta en un espacio concreto, sea micro histórico (el barrio, la hacienda, la plantación, la colonia, el suburbio, el pueblo), la localidad (el pueblo y su hinterland, incluso el municipio o la etnia o comunidad), el municipio o el estado (si se demarca a partir de las divisiones jurídico-administrativas o, incluso, eclesiásticas), y la región, entendida esta como determinada por la esfera de las relaciones sociales, sin un marco geográfico predeterminado. (pp. 7-32)

Si nos trasladamos a la última década del siglo XX, hallamos a Milton Santos (1996), quien hablaba acerca de las regiones, y que estas eran subdivisiones del espacio geográfico planetario, del espacio nacional o inclusive del espacio local. Son subespacios de conveniencia, en algunos casos, espacios funcionales del espacio mayor, ya sea intra nacional o internacional. Si se recurre en cambio a Juan José Palacios (1983), se observa que al hablar de región hace referencia a ámbitos concretos de la realidad física y sus elementos. Y sobre todo pone énfasis en el conjunto humano que la habita. Dice que el concepto se utilizó para identificar:

porciones determinadas de la superficie terrestre, definidos a partir de criterios específicos y objetivos preconcebidos, los cuales pueden provenir de las ciencias naturales o de las ciencias sociales, por otra parte expresa que “una región tiene sentido y existencia

sólo cuando se asienta en ella un conglomerado humano que es el que le otorga forma y extensión. (p. 56)

Para avanzar en esta reflexión se consideró que ambos conceptos son construcciones humanas y que, llevados al campo de la historiografía, nos ubican dentro de un recorte hecho por los historiadores a partir de determinados criterios que otorgan una identidad propia a un cierto espacio geográfico. Por lo tanto, para definir el alcance de los términos *local* y *regional* se creyó que lo importante era dejar en claro los criterios utilizados para definir un espacio socio-histórico como local o regional. En consecuencia, se propusieron los siguientes criterios para definirlos, por supuesto, sin considerarlos excluyentes:

- a) **El criterio político o administrativo;** o sea definir lo local o regional a partir de las divisiones administrativas dentro de un estado (municipio, partido, departamento, localidad, pueblo, provincia) o fuera del mismo, cuando se trata de una agrupación supra estatal.
- b) **El criterio cultural:** Se precisa el alcance de los términos local o regional a partir de los caracteres culturales compartidos por la población de un determinado espacio geográfico.
- c) **Por la naturaleza:** Se determina el alcance de ambos conceptos a partir de las características naturales de un determinado espacio geográfico, en cuanto a topografía, relieve, fauna, flora, clima, etc. Así un valle, la orilla de un río, una isla, entre otros ejemplos, pueden delimitar el alcance de lo local o de lo regional.
- d) Otro criterio podría estar relacionado con el **sentido de pertenencia e identificación con un espacio geográfico** por parte de la comunidad que lo habita.

Esa comunidad determinaría los límites siempre difusos de ese espacio ya que, este sería un espacio vivencial en el cual los individuos realizan su vida cotidiana.

e) **Una combinación** de algunos de ellos.

En nuestra charla con la Dra. María Susana Clavel Jameson rescatamos importantes ideas que deseamos compartir a continuación. Ella percibe una región como:

un constructo que surge de una relación dinámica entre quienes la habitan, el espacio donde esto se produce y el tiempo en el cual ocurre. Es un sistema abierto y solo puede ser abordado a través de sucesivas aproximaciones que permiten observar los cambios y las permanencias que se dan en ese espacio heterogéneo y que no coincide necesariamente con límites existentes. (Clavel Jameson, comunicación personal, 2017)

La región sería así una categoría histórica que, “tiene una gran potencialidad explicativa porque está en permanente interacción con el entorno a partir de múltiples conexiones de diferentes tipos” (Clavel Jameson, comunicación personal, 2017). Se coincide con nuestra entrevistada acerca de la idea sobre el concepto de región que se obtiene, según sostiene, “al final de una investigación y no antes”. Y eso es porque, para nosotros, los conceptos local y regional no hacen referencia sólo a lo espacial, sino que incluyen fenómenos relacionados con la pertenencia social, la identificación, la cultura compartida, los rasgos identitarios y la solidaridad por *el otro* que es percibido como *uno de nosotros*.

Susana Clavel Jameson nos invita, además, a tener en cuenta que, al trabajar con una región se deben considerar las diferencias con otras regiones y considerar que existe un territorio donde se producen vinculaciones y conflictos políticos, económicos y socio ambientales. También, agrega que no pueden desconocerse las redes sociales que están presentes en el territorio sobre el que se indaga y que se precisa distinguir y caracterizar a las estructuras de poder que impulsan políticas públicas, entendiéndose que estas provienen de un tejido complejo de vinculaciones de todo tipo (Clavel Jameson, comunicación personal, 2017).

En nuestro caso en particular, se desea dejar constancia que, aunque se trabaje con el partido de La Matanza y se utiliza su delimitación territorial actual, siempre se establecen las múltiples relaciones que se producen y que lo sitúan dentro de otros espacios mayores. Nunca se piensa en La Matanza como realidad separada ni autónoma, de los partidos que lo circundan o de la Ciudad de Buenos Aires (CABA) con la que limita y con la cual interactúa en forma cotidiana, influyendo y siendo influido, por fenómenos que se dan en una sociedad en constante movimiento en ambos sentidos. Esto obviamente también se realiza con cualquier trabajo que se ubique en otro tiempo, para el cual se construye el espacio local existente en el momento sobre el cual se indaga.

Deseamos en este punto incluir esta idea de María Susana Clavel Jameson, para invitar a la reflexión acerca de la importancia de la región y de su estudio. “Las regiones existen, dentro, entre y sobre los estados constituidos y están siendo el principal factor de cambio estructural en las últimas décadas” (Clavel Jameson, comunicación personal, 2017).

Se piensa que este tipo de desarrollo investigativo que pone en el centro a las regiones y a toda su complejidad, puede en un futuro ayudar en nuestra provincia de Buenos Aires a construir una historia del conurbano bonaerense, para la que se puede aportar fuentes e historiografía, acerca de múltiples procesos locales. El cuidado y preservación de dichas fuentes debería constituir, a nuestro juicio, una tarea central de los historiadores porque debido a una diversidad de causas, no existen, políticas públicas activas para realizarlo (por lo menos en el conurbano bonaerense) y todo queda librado a voluntades individuales. Y esto, aunque es encomiable, no garantiza su preservación, a través del tiempo, ni su difusión, ni preservación adecuada y tampoco su llegada a manos de científicos sociales.

Gustamos pensar la historia local como *matria*⁴, siguiendo la idea de *patria chica* o *pago natal*. Esto no resta importancia a lo local sino por el contrario, es impulso y estímulo para su desarrollo y su difusión, colaborando en la construcción de una historia regional. Se considera también, desde esta perspectiva a la historia nacional, percibiéndola como una historia regional subsumida en diferentes contextos. Se ve así, a esta con dimensiones e interacciones propias, donde se visualizan distintos protagonistas insertos en la dramática de diferentes procesos, que comparten o no ciertas características, que a veces se dan simultáneamente, pero que tienen, según el espacio en que se producen y las comunidades que los vivencian, muy diferentes resoluciones.

A modo de conclusión

Como trabajadores de nuestra ciencia y apasionados cultores de la historia regional,

⁴ Neologismo que indica un sentido de pertenencia a una cierta comunidad y que es compartido por todos aquellos que la integran. La consideramos como sinónimo posible de “patria chica”

esperamos que se multipliquen los debates tanto metodológicos como teóricos, crezca el número de realizadores y sobre todo aguardamos esperanzados, que algún día no muy lejano, presenciemos un verdadero reconocimiento por la disciplina histórica en general y la historia regional en particular, desde quienes deciden las políticas públicas, porque esto significaría que encontraríamos más facilidades para nuestra tarea, mayores posibilidades para la formación de recursos humanos calificados en todo el país y recursos económicos que hagan proliferar el resguardo de fuentes en archivos dedicados a tal fin, y que impulsen y posibiliten la difusión de nuestras producciones.

Mientras tanto saludamos con alegría y agradecemos el poder hacer todo lo que hacemos, cobijados por la visión de nuestras universidades nacionales.

Referencias

- Bandieri, S. O. (2018). Haciendo Historia Regional en Argentina. *Revista Tel*, 9(1).
- Fernández, S. (2007). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discursos, balances y proyecciones*. Rosario: Prohistoria.
- Palacios, J. J. (1983). El concepto de región: la dimensión espacial en los procesos sociales. *Revista Interamericana de Planificación*, XVII(66).
- Santos, M. (1996). *Técnica, espaço, tempo. Globalização e meio técnico científico informacional*. San Pablo: Editora Hucitec.
- Serrano Álvarez, P. (2009). La Historia Local en América Latina: Tendencias, corrientes y perspectivas en el siglo XX. *Historelo*, 1(1), 07-32.